

RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD



PROCESO	VERBAL –R.C.C
DEMANDANTE	GLORIA ISABEL HOYOS TAMAYO
DEMANDADO	SERGIO ARLEY HURTADO MURIEL
RADICADO	009-2022-00357
ASUNTO	INCORPORA RESPUESTA OFICIO INCORPORA RESULTADO NOTIFICACIÓN POSITIVA.

JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, trece (13) de junio de dos mil veintitrés (2023)

1. Se incorpora respuesta a oficio 024 allegado por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín, donde toma nota de la cautela decretada.
2. Se adosa constancia de envío de citación para notificación personal al demandado, con anexos debidamente cotejados por la empresa de correo (archivo digital 09 del expediente), diligenciado en debida forma con resultado positivo.
- 3-. Adicional, se incorpora constancia de envío de notificación por aviso al demandado SERGIO ARLEY HURTADO; la que fue diligenciada correctamente, con resultado positivo (archivo digital 10 del expediente); razón por la cual, se tendrá a dicho demandado notificado por este medio, corriendo aún término para réplica de la demanda.

NOTIFÍQUESE

LA JUEZ,

YOLANDA ECHEVERRI BOHORQUEZ

L.M.

Firmado Por:
Yolanda Echeverri Bohorquez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 009
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a3ecd98556ac72d42b9508431c2be9d6bb30f4a91fa0005c1939bc0b79651955**

Documento generado en 13/06/2023 04:19:50 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>